

EL ESFUERZO

- Semanario -
PARA EL CAMPO SE RE-
PARTE GRATIS.

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO I.—NÚMERO 22 — CALLE BULNES

(CHILE)

TODA CORRESPONDENCIA A LA DIRECCION

Al Pueblo de Natales

Hoy se han acercado a nuestra mesa de redacción varios padres de familia radicados en este pueblo a expresarnos que hicieramos pública su voz de protesta por los abusos que están cometiendo algunos empleados del Frigorífico Natales, y nosotros encontrando justa dicha petición accedimos a esto porque vemos que se juega con la vida de un pueblo, y el estómago de muchos inocentes, dichos padres de familias nos han dicho que desde el día que abrió sus puertas dicho establecimiento sean acercado a sus jefes en busca de trabajo, pero lo que a sucedido a sido lo siguiente que hasta hoy día, no les dan trabajo porque algunos empleados han dicho que harán traer el personal de otra parte porque los trabajadores de aquí son unos revoltosos y no hay que darle trabajo para que se manden a cambiar a otra parte ni tampoco son competentes para desempeñar ningún puesto y para que no se diga que son falsedades aquí le vamos esclarecer algunos puntos de el personal que hacer traer.

En Punta Arenas se buscan los conocidos los compadres, a las familias y se le dice que en Natales hay trabajo y que se venga con toda seguridad y la compañía les dá el pasaje y vienen de a 2 ó 3 para que los trabajadores de aquí no se den cuenta, al día siguiente de su llegada a ésta empiezan a trabajar.

El día 2 del presente hemos presenciado el abuso de dichos empleados, habían mas o menos como 15 trabajadores radicados en este pueblo, ninguno de ellos se le dió trabajo, pero sí recibieron trabajadores que recién llegaban de otra parte, nosotros no los oponimos a que reciban ha esos trabajadores, porque el que es obrero tiene derecho ha trabajar como todos, pero sí como dice el refrán: primero los de casa y después los de afuera.

En la estadía del señor Gerente en ésta, para la discusión del Pliego de Condiciones los

trabajadores le manifestaron que ocupara gente radicada y que no hiciera traer de otra parte, únicamente en un caso que faltara, y el se manifestó que si ocuparía los radicados y que únicamente traería los empleados superiores y que los trabajadores los tomaría aquí, pero hoy día falta a su palabra el señor Gerente, porque si quieren hacer economía porque traen personal de otra parte, dándole su respectivo pasaje para su venida, esas no son economías, lo que quieren es que acuda bastante obreros y una vez que terminen las faenas que se mueran de hambre todos.

La Gerencia a mandado los capataces de Punta Arenas y estos señores hacen lo que se le ocurre, son ellos los que buscan la gente de otras partes de acuerdo con la Gerencia, porque ya se dejó ver el capataz del Hielo, que a muchos trabajadores le ha dicho que ya tiene su personal completo, como podrá tener su personal siendo que hace una semana que llegó y no conoce la gente este señor, es que trae gente de afuera, y no quiere tomar ninguno de los que trabajaron hace 5 años en dicha sección, salvo algunos que quiera recibir para emborrachar la perdiz, porque la Gerencia no ha puesto a un hombre conocedor del pueblo para que reciba la gente y de trabajo a quien mas lo necesite, ¡oh! los que hay en Natales no saben lo que es un Frigorífico, ó se necesita ser técnico para encamisar ó estibar un capón ó trabajar en la Grasearía, Matanza ó en cualquiera otra parte. Los trabajadores de Magallanes saben lo que es un Frigorífico y saben perfectamente bien el trabajo y pueden desempeñar cualquier puesto que se le encomiende, no se crean señores porque hemos nacido en este suelo, ó únicamente servimos para ser burros de carga como Udes. creen. Hace tiempo atrás han dicho los señores capitalistas que los que habían nacido en Chile que no sabían nada y que únicamente servían para carreteros ó cortadores de leña; todavía que nos explotan miserablemente nos insultan con groserías, deben de tomar

nota la autoridades y exigir que ocupen trabajadores radicados aquí, que en su mayoría son padres de familia.

Las horas tristes

Es la vida cruel y amarga que vivimos quien nos da las mejores premisas con que fundamentar, con mayor avituid el derrumbe total de la milenaria esclavitud a que estamos sometidos.

La pena que agobia a nuestros hermanos parias y errabundos; nos impele a continuar alentando a los débiles de espíritu, faltos de intuiciones liberatrices y nulos de pensamientos grandes y sublimes.

Seguiremos cubiertos por las sendas escabroza de la miseria moral y económica del presente; predicando la justicia y fustigando la maldad; arrancando el odio y la perfidia; sembrando el amor y la verdad.

Hasta que un día en que, la parca nos arrebatte a la vida, se cierren nuestras pupilas y solo quede el recuerdo de la existencia, de las horas tristes, triste, de nuestra pobre y misera vida

NATANIEL GOMEZ.

Por la libertad

de nuestros camaradas presos

La Federación Obrera Local, desde los primeros momentos que nuestros compañeros fueron declarados reos en la Cárcel de Punta Arenas, está empeñada en recolectar los fondos necesarios para pagar los gastos que originen la defensa y su excarcelación.

Por el momento la cobranza vá bien todo es un éxito, también pronto se enviará una comisión al campo con el mismo fin, y al mismo tiempo llevará los pliegos de condiciones, es de felicitar a los camaradas de la

Región de Ultima Esperanza, esto demuestra estar bien organizados y en cualquier momento responder como un solo hombre, también los trabajadores harán colectas voluntarias para ayudar a las familias de los camaradas presos para ayudar en parte la situación angustiosa que dichas familias se encuentran hoy día.

Falta de higiene en los lenocinios

En los prostíbulos vemos con frecuencia que se está haciendo crónico la falta de aseo, haciendo caso omiso de los Reglamentos Municipales, las aludidas casas arrojan las inmundicias en el frente de ellas y como así lo hacen en el patio, por lo tanto estas aguas van parar en los sitios colindantes, perjudicando grandemente los vecinos que colindan con estos prostíbulos, porque las aguas que arrojan estan en estado putrefacción.

Esperamos que este grave peligro que viene amenoscar la salud de un pueblo, se le ponga atajo cuanto antes, así los encargados cumplirán con su deber de hacer respetar una Ordenanza dictada por el Municipio.

AVISO

Todos los compañeros trabajadores del campo que deseen propagar el periódico obrero «El Esfuerzo» órgano oficial de la Federación O. de Puerto Natales, pueden pasar a la Administración de este periódico a retirar los que sean necesarios.

A LOS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de los compañeros como así a las personas que simpaticen con nuestro vocero y que deseen suscribirse, pueden dirigirse a la Administración de «El Esfuerzo», Calle Bulnes.

J. MOST.

La peste religiosa

(Continuación).

No es en vano que los curas, es decir, los sayones negros del despotismo, se vean obligado a emplear todo su poder para oponerse a la decadencia religiosa aunque, como se sabe ya, se rien entre ellos y sus amigos de las necesidades y tonterías que van a predicar en pago de la buena remuneración q' cobran.

Durante el curso de los siglos, estos relajadores de la inteligencia han gobernado ha las masas por terror, puesto que sin éste, hace muchísimo tiempo que la locura religiosa habría desaparecido. Los calabozos y las cadenas, el veneno y el puñal, el sable y la fuerza, el látigo y el asesinato, puestos en nombre de su Dios y de su justicia, han sido los medios empleados para el sostenimiento de esta locura, lo cual será un negro borrón para la historia de la humanidad. ¡Cuántos millares de individuos han sido quemados en las hogueras en la inquisición «en nombre de Dios» por haber asado poner en duda el contenido de la Biblia! ¡Cuántos millones de hombres se vieron obligados durante las gueras a matarse entre ellos, a devastar comarcas enteras dejando luego como rastro ja miseria y la peste, la religión! Los suplicios más refinado fueron inventados por los curas y sus secuaces para mantener el temor de Dios en los que no le tenían temor de ninguna clase.

Llamamos criminal al que intenta destruir a un semejante suyo. ¿Cómo llamaremos pues a los que atrofian el cerebro de los demás y cuando no se deja embrutecer los destruyen por el hierro y el fuego y la crueldad refinada que lo hacía la inquisición?

Es bien cierto que estos malvados no pueden hoy día entregarse a sus innobles instintos de destrucción como otras veces, pero hoy todavía abundan los procesos por blasfemia. En cambio ellos saben, mientras tantos, introducirse dentro del seno de las familias y embaucar a las mujeres y los niños, y acaparar y abusar de la enseñanza que se da en las escuelas. Su hipocresía mejor, va en aumento que en disminución. Ellos se apoderan de la prensa cuando se dieron cuenta de que les era imposible destruir la imprenta.

(Continuará)

¡Calumniadores!

Compañeros y Compañeras: a vosotros y vosotras os dirijo éstas líneas para que os penetre bien de los acontecimientos que todos vosotros lo has palpado y sabéis que el Boicott fué declarado por la Federación O. Local, y no por los compañeros que han hecho victimas los infames calumniadores; ahora bien estos explotadores de nuestro sudor, guiados por seres rastroso y miserables, se propusieron calumniar a cuatro honrados padres de familia.

La exigencia que dicen nuestros enemigos de dinero, cuando lo verídico es que ellos contribuyeron voluntariamente en partes los grandes gastos ocasionado el Boicott a la Federación, y jamás se le ha hecho presión como ellos han sostenido ante la justicia, así falseando descaradamente la verdad y engañando miserablemente a las autoridades.

Demostremosles compañeros a la opinión pública, que hemos sido todos los afiliados a la organización obrera lo que le hemos declarado el Boicott a los comerciantes, y no como han mentido estos zánganos de la colmena humana.

Camaradas: como hombre organizado, sepamos cumplir lo que nosotros mismos hemos aprobado, así le haremos morder el polvo de su derrota a nuestros eternos enemigos, y no cumpliendo lo acordado es llevar el estigma de traidor en la frente.

Entonces camaradas hacer todo lo posible de intensificar día a día más el Boicott, hasta que los calumniadores sientan el peso de tu ausencia, ¡ni un alfiler le compréis!, camarada dile a tu compañera y a tus hijos, que esos son tus enemigos.

FEDERADO.

Miseria

Camaradas: vosotros que eres los productores sin vuestra mano no se mueve una paja, nó sientes el látigo de tus verdugos que día a día soís víctimas por ellos, dá una mirada a tu hogar y verás como la miseria te persigue, no ves a tus hijos famélicos y a tu mujer flaca y andrajosa mira a tu pobre madre con el rostro ajado con los años y la miseria, ¿porque permanecís indiferente ante esta injusticia? ¿porque no levantáis tus puños, y protestáis antes tus opresores?

porque tienes miedo, grita fuerte para que te oigan lo que te arrebatan el producto de tu trabajo y le quitan el mendrugo de pan que ha de comer tus hijos, tus explotadores se dan la gran vida con lo que tu produces gozan de las delicias de la vida, mientras tu te revuelcas en el fango con los tuyos.

Estas calamidades terminarán cuando los trabajadores se despejen de esa cobardía que estan poseídos, y entonces alumbrará la justicia en la tierra y todos viviremos como hermanos, estando en una vida libre y humana.

Campesino

La gloria de la guerra

Madre porque han echado al vuelo las campanas de la Iglesia.

Es que han dentrado los bárbaros a sangre y fuego en Florencia traían los escuadrones ensangrentados, rodelas, lanzas de punta huida y desgarradas banderas y iban viejos y mujeres uniéndose a los caballos de las legiones guerreras.

Madre esos hombres siniestros, tendrán corazón de hiena que desgarran a doncellas que pasan en la gloria de la guerra.

Madre que los bárbaros toman todas las haciendas, roban a los mercaderes, y raptan a las doncellas, escuadrones son de esos bribones, los lienzos de Leonardo, harden en pública hoguera, no tendrán corazón esos hombres, que no sienten la belleza, cuanto mas crímenes hagan mayor será su grandeza, en sus grandes honores a los ladrones de mas tierra que están manando de sangre los laureles de la guerra, la gloria que los artificia el calor de fuego escupieron las labores de la industria, abusaron de las nobles Bibliotecas y las ciudades en ruinas, hambre y miseria, a hija cuanto puede la guerra, pero mira madre en una hora sangrienta, necesitáis en estos estragos la juria de la bandera a la Iglesia es la gloria de la guerra.

JUAN SOTO A.

A LOS CAMARADAS ORGANIZADOS

Se pone en conocimiento de los compañeros organizados a esta Federación O. Local, que, en reunión última del Consejo Administrativo de élla, se acordó no dar cabida a Solicitadas en nuestro periódico «El Esfuerzo», mientras no vengán con A visto bueno de dicho Consejo el administrativo.

El Director.

Tesorería

Días y horas que el tesorero del Sindicato de Trabajadores estará en la Secretaria a disposición de los obreros que quieran cotizar.

Todos los Lunes y Viernes a las 8 p. m., y los Domingos de 9 a 11 a. m.

EL TESORERO

Bioblteca

La Organización tiene abierta la Biblioteca los días Miércoles y Viernes de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

Convenio

firmado entre el Administrador General Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, representando el Frigorífico de Puerto Borries, y los Delegados del Sindicato de Mar y Playa.

Art. 1.º Es convenido que se necesitan 32 (treinta y dos) hombres para sacar de las pilas y transportar la carne, etc., desde adentro de las badegas hasta estivar abordo del vapor caponero, como sigue:

Dentro de las bodegas (doce)	12 hon.bres
En la punta del Muelle «cuatro»	4 “
Estivadar a bordo del caponero «doce»	12 “
Wincheros «dos»	2 “
Portaloneros «uno»	1 “
Cocinero propio abordo «uno»	1 “

Son: Treinta y dos 32 hombres

Estas operaciones se pagarán a razón de \$ 9 (nueve) pesos moneda corriente, la tonelada de un mil kilos.

Art. 2.º COMIDA, se compromete el Frigorífico de Puerto Borries a suministrar comida gratis a los operarios.

Art. 3.º SUELDO, se garantiza a razón de \$ 15 (Quince) pesos moneda corriente, diarios por hombre, por día legal, debido al mal tiempo que fuera imposible trabajar, pero si el tiempo permitiera trabajar medio día, se abonará \$ 7, 50 (siete pesos con cincuenta centavos) moneda corriente.

El capitán del caponero decidirá si el tiempo es apto o no, para el embarque.

Art. 4.º El gremio se compromete a cargar como término medio 180 (ciento ochenta) toneladas inglesas, o sea 183 (ciento ochenta y tres) toneladas españolas por día legal, desde la 6-

Guerra, a las siguientes Casas Comerciales, Guerra a

José M. Troncoso, José Iglesias, Stubenrauch y Cia.
L. L. Jacobs y Cosme Marino

¡COMPANEROS! Cumplid fielmente con el BOICOTT, que es la única arma que poseemos para defendernos de nuestros enenemigos

dé la mañana hasta la 7 de la tarde.

Queda entendido que en caso de no embarcarse dicho tonelaje en el horario estipulado, se trabajará hasta completar las 180 toneladas inglesas.

Art. 5. CAPATAZ, el gremio nombrará un capataz (que sea competente) de común acuerdo con el Administrador del Frigorífico.

La cuadrilla trabajará bajo las ordenes del capataz.

El capataz será pagado por cuenta del establecimiento, cuyo sueldo será de \$ 50 (cincuenta) pesos moneda corriente, por día de trabajo, sin excepción de mal trabajo.

Art. 6.º El Gremio reconoce la necesidad de mandar la carne en el mejor estado posible a Europa.

La gente de abordó estivará a satisfacción del Capitán o Piloto que se encuentre encargado a los trabajos de las bodegas del vapor caponero.

Art. 7.º En caso de roturas de maniobras, winches etc., abordó del caponero, los estivadores no cargarán con la responsabilidad del tiempo perdido, en cuanto que se refiere al tonelaje puesto abordó.

Esto se aplica, también, al tiempo perdido debido al mal tiempo.

Art. 8.º Una vez firmado el Rol, los operarios tendrán derecho a los \$ 15 moneda corriente diarios por hombre, del artículo N.º 3 de este Convenio, y se abonará \$ 7. 50 (siete con cincuenta centavos) moneda corriente, por el medio día perdido para firmar el Rol, en caso se atrase el pago de operarios, se abonará el tiempo perdido a razón de \$ 15 (Quince) pesos moneda corriente diarios por hombre.

Art. 9.º Horario de trabajo del Vapor caponero.

5 1/2 a. m., café; 6 a 8 trabajo; 8 a 9 desayuno; 9 a 12 trabajo; 12 a 1 p. m, almuerzo; 1 a 4 trabajo; 4 el té; 4.10 a 7 trabajo; 7 comida.

Art. 10 El capataz tendrá especial cuidado que la distribución del trabajo coincida con el horario indicado.

Art. 11. LANAS CUEROS Y GRASA. Estos trabajos se efectuarán por día de 8 (ocho) horas de trabajo, a razón de \$ 20 (veinte) pesos moneda corriente diarios por hombre, y \$ 4 (cuatro) pesos moneda corriente la hora sobre tiempo.

Los días Domingos y feriados se pagará jornal doble y también el sobretiempo. En el sobre tiempo se eliminarán las medias horas, una vez que se haya empezado la hora de trabajo.

Habrá un intervalo 10 (diez) minutos para tomar té.

Al capataz se le abonará el sueldo fijado en el artículo 5.º de este convenio.

Art. 12. Tripulación Remolcador "Fueguino". Los 2 (dos) fogoneros ganarán \$ 4.50 (cuatrocientos cincuenta) pesos moneda corriente, cada uno por mes, sin derecho sobretiempo.

Los marineros ganarán \$ 265 (Doscientos sesenta y cinco) pesos moneda corriente, por mes, y \$ 2 (dos) pesos moneda corriente la hora de sobretiempo.

El cocinero ganará sueldo fijo de \$ 300 (trescientos pesos moneda corriente por mes.

Lancheros ganarán sueldo fijo de \$ 300 (trescientos) pesos moneda corriente por mes.

Art. 13. DESCARGA DE LEÑA. Este trabajo será abonado a razón de \$ 5 (cinco) pesos moneda corriente. El ciento de rajones puestos en los carros. Esta operación será efectuada con el Donque y la máquina.

Queda entendido que este pago será únicamente para gente que trabaje en la lancha y muelle.

CLAUSULAS GENERALES

a) Queda establecido que la gente necesaria para la operación de estos trabajos, será de las mismas de Puerto Natales.

b) Se reconoce como día feriado el 1.º de Mayo.

c) La Sociedad Explotadora Tierra del Fuego reserva el derecho de discutir nuevamente los sueldos actuales, para las faenas de 1926, en caso que el cambio subiera a 8 (ocho) peniques.

d) Este convenio regirá 1.º de Diciembre de 1924 hasta el 1.º

de Diciembre de 1925.

Por el Sindicato Mar y Playa: Gumercindo Pacheco, F. Quiñan, Onofre Ampuero.

Por la Federación O. Local, E. Paredes, Secretario General.

Por la Soc. Explotadora, L. W. R. Greer, Administrador General.

—o—

A los trabajadores

— DE LA —

Región Última Esperanza



SALUD.

El siguiente manifiesto fué lanzado por la Federación O. Local, a los trabajadores de la Región Última Esperanza, dice así:

Trabajadores hasta hoy día no se tienen noticias de nuestros camaradas que se encuentran presos en la Cárcel de Punta Arenas ni tampoco se sabe el tiempo que tendrán su libertad, si han vuelto los enemigos de los trabajadores a pasar el Año Nuevo en compañía de los suyos.

¡Trabajadores! mañana que es el día que recibirás ese miserable jornal, debes de abtenerte de comprar en dichas casas Boicoteadas y aconseja a tu mujer é hijos que no compren ni una caja de fósforo en esas casas, como así mismo en los negocios de los comerciantes minoristas que se surten en las casas Boicoteadas.

Trabajadores: la Federación O. Local, hará estensivo este Boicott en todas partes donde hallan organizaciones obreras. También tenemos conocimiento que uno de estos miserables ya se vá con sus intrigas a otra parte, pero donde quiera que se vaya se encontrará con el Boicott, porque esta organización ya ha enviado notas a los camaradas del norte del país y del extranjero.

Camaradas: dá una mirada a esas mujeres é hijos de nuestros compañeros presos, que alegría podrán tener el día de hoy haciéndoles falta sus esposos y padres, y haciéndoles falta hasta un pan para comer, medita un momento tu que sois padre de familia, también que si tu estarías preso quien te mantendría a tu familia, por lo tanto no traiciones la justa causa en que estamos empeñados.

Según acuerdo tomados en las últimas asambleas de que todo trabajador que traicione los acuerdos de la Federación O. Local, saldrá su nombre en nuestro vocero, donde se dedicará un espacio para colocar la galería de los que nos traicionen.

Tan pronto tengamos conocimiento algo de nuevo sobre nuestros camaradas presos, lo daremos a conocer por medio de un manifiesto.

La Federación Obrera Local.

Puerto Natales, 1.º de Enero de 1925.

¡No te olvidéis de los nombres de los boicoteados compañeros!!

- BOICOT al pasquín «La Prensa» BOICOT -

EL BAUTISMO

El bautismo es uno de los muchos medios que se valen los curas para resolver el problema de vivir sin trabajar cosa indigna a la cual nadie tiene derecho es esta época de adelantos científico, y debería estar abolida ese abuso en que se obliga a un niño recién nacido pertenecer a una religión y no comprende los padres que la hacen esto con sus hijos sus mujeres se ven formando parte de una religión de cuyo dogma repugna por incomprensible donde se impone las mentiras como verdad y esta que su voluntad para nada un asunto que no han reflexionado contra su Jesús ó su Dios incomprensiblemente que es un individuo no conocido sobre la tierra si señor cura dejeme de cosas que no existen para el hombre o sea el ser mujer es perteneciente a la misma naturaleza de la tierra que un tiempo no muy lejano los modernos se darán cuenta de un semejante engaño de la religión que nos engaña bajo un tutelaje de falsedades que nos engañaba manteniendo mas poco las felicidades como el derecho de la libertad humana ha firman que las criaturas fueron como hijos de ellos. Siendo que no les pertenecía a esos libres pensadores pero muchos de ellos hoy día por el temor de las guerras se han constituir en grandes masas y forman grandes organizaciones en todo el mundo entero por eso yo protesto como viejo y bautizado de la gran mentira religiosa de vividores por eso yo digo mi palabra estensa de que ningun trabajador valla a la iglesia a cristianar a sus hijos porque es un crimen o un atentado contra la libertad del pensamiento humano los deberes de las mujeres que educar a sus hijos como cristianos y no tratar de que comprendan a idiotas o ha farsantes ni traidor a sus hermanos por eso yo protesto contra la religión católica por que la encuentro todo lo que es una gran falsedad la que mañana morirá por eso es que yo digo que tiene que derrumbarse la santa Iglesia y trabajemos todos en común y seamos todos hermanos.

J. S. A.

BALANCE DE LA IMPREMTA

Mes de Noviembre de 1924.

ENTRADAS

Saldo de Octubre	\$ 117.45
Venta periódico N.o 13	21.20
id id id 14	21.80
id id id 15	22.40
id id id 16	22.50
id id id 17	20.90
a caja por 6 bloc planilla B. Blanchard	40.—
C. Bories varios	30.—
a R. Cárdenas por una impresión cinta	4.—
M. Iglesias 6 volantes	80.—
C. Roja 300 volantes	7.—
D. G. 3 meses suscripción	3.—
presupuesto de Imprenta	300.—
beneficio Imprenta	176.—
TOTAL	\$ 866.35

SALIDAS

Saldo para Noviembre	\$ 117.45
Por 2 tinteros	1.20
1 lata de aceite	5.—
1/2 kilo cola	5.—
2 paquetes velas	2.40
a Miranda por \$ 5 estampilla y traslado del tipo del vapor	10.—
traslado casillero	2.—
a M. León por arriendo de 2 piezas	50.—
reparto prog a nas	2.—
seis estampillas	1.20
un bloc papel	4.—
Sueldo del tipógrafo	400.—
ayudante	200.—
Total	\$ 679.40

Saldo Die 186.85

Igual entrada \$ 866.25

Mártires

Mártires son los hombres privilegiados, cuyo convencimiento se convierte en santidad, cuya pasión, en heroísmo, y se sacrifican por sus ideas, teniendo en nada los intereses mundanos y los dolores del cuerpo. Naturaleza robustas, en las cuales el valor es ingénito, el martirio es un placer, y firmes y constantes a pesar de las diligencias con que los perversos tratan de corromperlas con halagos engañosos, o aterrarlas con amenazas inauditas. Mártires son los hombres altamente convencidos, profundamente apasionados, que asombran a los tiranos con su fortaleza, hacen temblar con los con su serenidad y se levantan de la tierra dejando ejemplos que enfurece a los malvados y

santifican a los buenos. Anaxarco, metido en un pilón de piedra, va hacer molido como cebada, por orden de Nicreo, tirano de Chipre: «Golpear, romped. dice a los esbirros; no es a Anaxarco, a quien vais a convertir en polvo: no es más que su estuche». Anaxarco era esa persona invisible llamado sutil y viva que estaba resplandeciendo en el centro de su pecho, en la cual no era posible dar golpes, ni había nada que romper. La carne está sujeta a la omnipotencia del fuego: de los huesos pueden ser rotos y molidos; el espíritu se halla libre de furor de los tiranos, de la frialdad de verdugos y no deja de arder, por más que estos hagan fuerza soplando sobre el desespeados.

JUAN MONTALVO

Cruz Roja Chilena

Sub-Comité de Puerto Natales

De orden de la Sra. presidenta al Sub Comité de Damas asamblea jeneral para el Lunes 5 de Enero a la 1 1/2 p. m. con la siguiente orden del día Elección de Directorio y asunto varios.

La Secretaria

‘El Esfuerzo’

El precio de suscripción es el siguiente:

Por un año	12.—
“ seis meses	6 —
“ trimest.e	3 —

Biobliteca

La Organización tiene abierta la Biblioteca los dias Miércoles y Viernes de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

LLAVERO ENCONTRADO

En nuestra imprenta se encuentra un llavero con once llaves, encontrado en la vía pública por el camarada Pedro Ruiz.

El que las haya perdido puede pasar a retirarlas.

Permanente

Se le avisa a los trabajadores de la Región de Magallanes, que en Puerto Natales hay abundancia de brazos y que no se dejen sorprender por persanas mal intencionadas.

COBRADOR

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que en reunión última del Consejo administrativo, se nombro cobrador para los dos Frigorifico de está al camarada Alberto Fernandez.

El Secretario General

Campo Sindical

Consejo Administrativo

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario Jeneral

Sindicato de Trabajadores en General

Pone en conocimiento a sus afiliados que sus reuniones se rán todos los Lunes a las 8 p. m.

El Directorio se reúne todos los Viernes a las 8 P. M.

El Secretario.

Sindicato de Carreros

Este sindicato tiene reuniones los dias 1.o y 15 de cada mes a las 10 a. m.

El Secretario.

Sindicato de Jente de Mar y Playa

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigará en las próximas faenas. Las reuniones serán los dias 15 y 1.o de cada mes a las 8 P. M.

El Secretario.

Sindicato de Metalúrgicos

Este sindicato tiene reuniones el 2.o y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.